

Directorio apoyo técnico especializado audiencias judiciales virtuales 04 al 10 de octubre de 2025.

Desde Audiencia Virtual - Nivel Central <audienciavirtual@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Vie 03/10/2025 12:30

📎 2 archivos adjuntos (156 KB)

DIRECTORIO SOPORTE AUDIENCIAS VIRTUALES DEL 4 DE OCTUBRE 2025 AL 10 DE OCTUBRE 2025.xlsx; DIRECTORIO SOPORTE AUDIENCIAS VIRTUALES DEL 4 DE OCTUBRE 2025 AL 10 DE OCTUBRE 2025.pdf;



Asunto: Directorio de apoyo técnico especializado audiencias judiciales virtuales.

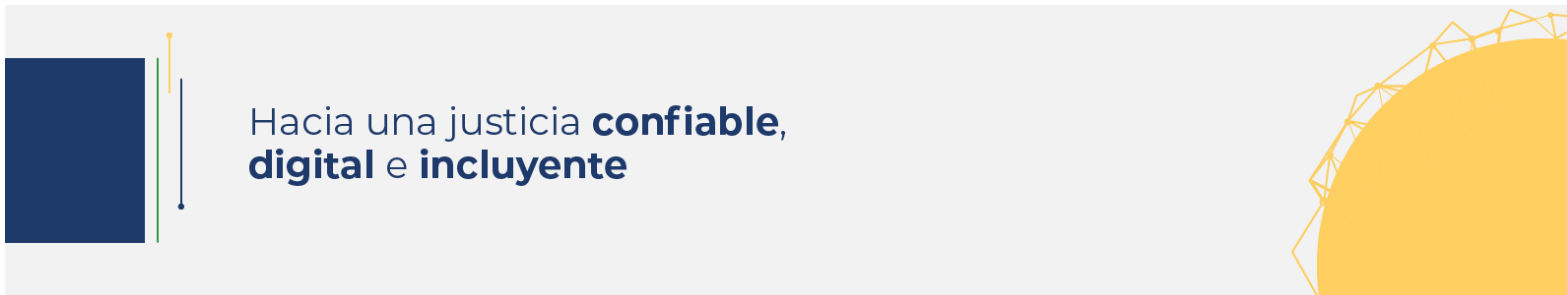
El Consejo Superior de la Judicatura a través del Centro de Documentación Judicial – CENDOJ comparte en los archivos adjuntos el Directorio de apoyo técnico especializado en Audiencias Judiciales Virtuales para los días del **04 al 10 de octubre de 2025**.

Adicionalmente pueden encontrar el material de apoyo e información relevante del servicio de audiencias virtuales, videoconferencia y streaming en la pagina de la Rama Judicial.

Enlace directo al material de apoyo:

https://www.ramajudicial.gov.co/web/centro-de-documentacion-judicial/audiencias-virtuales-videoconferencias-y-streaming#tab_1164813276

Si tienen alguna duda relacionada con este particular la pueden remitir al correo audienciavirtual@cendoj.ramajudicial.gov.co



Cordial saludo,

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital